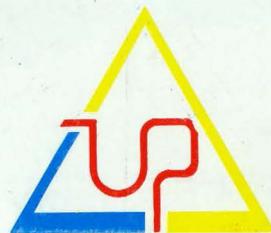


MIRADOR

DE

ALMAGRO



Universidad Popular de Almagro

MIRADOR

Revista mensual de Información local
Edita: Universidad Popular de Almagro

Tema portada: Dibujo premiado en la Navidad 90, de
Loli López Pinilla. 8.º Curso de E.G.B.

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Consuelo Ramírez Liñan
Encarnación Asensio Rubio
Dionisio Muñoz Moya
Teresa Bermejo Parras
Andrés Peláez Martín
Albertina Calle Delgado
Enrique Barroso Gippini
M.ª Nieves Bermejo Parras
Vicente Gómez Ramos
Eugenia Brazales Plana

Francisco Racionero de la C.
Montserrat Rayo Olmo
Antonio Sánchez Calero
Emilia Rivera Villa
Manuel Parras Delmas
Teresa del Pozo Arroyo
Francisco de la Rubia P.
Francisco Asensio Rubio
Araceli Monescillo Díaz
Francisco del Río Muñoz

(Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores; la revista no comparte, necesariamente, las opiniones que se expresan en los mismos).



Dibujo de Steven Vidal Prieto. 3.º E.G.B.



Editorial

A los lectores de Mirador

CUANDO diciembre deja discurrir sus primeros días, nace en todos el deseo de transmitir augurios de felicidad, de expandir los sentimientos motivados siempre con la llegada de las fiestas navideñas.

Desde Mirador, puntual relator de los acontecimientos de nuestra ciudad no podemos ser de otra manera, animados por nuestro anhelo de que todo lo bueno queda en Almagro, insertamos el de que la Navidad la disfrutéis gozosa y sanamente; que el encuentro con los vuestros os haga sentir la satisfacción que produce la conjunción alegre de los que persiguen propósitos análogos y se ven en ocasiones como ésta.

Por ello os deseamos Felices Navidades y como no podría ser menos un Año Nuevo que os brinde lo que apetezcáis.

LUIS LÓPEZ



LA PLAZA MAYOR DE ALMAGRO

La Plaza Mayor de Almagro está conformada por un espacio de forma rectangular y algo irregular. Dos soportales sostienen dos pisos superiores de madera, y su misión fundamental fue la de servir de mercado (hecho que se constata hasta los años de postguerra), plaza de toros y lugar de actos públicos de cualquier tipo.

En el lado Este se sitúa un jardín que en otro tiempo fuera la iglesia gótica de San Bartolomé El Viejo; abandonada tras el terremoto de Lisboa por los muchos daños y deterioro que sufría, fue destruida en el siglo XIX, quedando sólo como vestigio de dicho edificio, hasta bien entrado el ochocientos, una torre que sirvió de lugar donde se ubicó el reloj público de la ciudad.

Al lado de dicho edificio se levantaban los Palacios Maestrales lugar donde habitaron por espacio de siglos los Maestres de la Orden de Calatrava y el Gobernador Político y Militar de Almagro. Antaño había sido castillo y con anterioridad, según los recientes hallazgos del arqueólogo Inocente Blanco, asentamiento de la Edad del Bronce. En la actualidad se recupera el edificio para su uso cultural, mereciendo la pena destacar del mismo su claustro mudéjar y sus artesonados árabes.

Al lado se ubicaba el Cuartel de Caballería (aunque el espacio original pertenecía a los Palacios Maestrales) mandado crear por el rey Fernando VI en 1758 y convertido en realidad gracias al Ministro de Hacienda almagreño, Conde de Valdeparaíso. Dicho espacio albergó tropas de caballería, concretamente al Regimiento de Caballería España n.º 21, hasta 1874, fecha en que un incendio provocado por un rayo lo destruyó y el Estado se negó a reconstruirlo por la escasa importancia que poseía ya, así como por la evidente decadencia política de Almagro frente a Ciudad Real. En el último quinquenio del siglo XIX dicho edificio fue adquirido por la empresa eléctrica

almagreña “La Electra Almagreña”, entidad pionera en el suministro de luz eléctrica a nuestra población, formada por empresarios y capital almagreño. En 1927 dicho cuartel fue adquirido por la entidad bancaria BANESTO.

La Plaza Mayor posee 154 ventanas en sus dos cuerpos y pandas de forma regular, excepción hecha del lado del Callejón del Villar, ya que fue esa zona la última que se construyó en 1745, por lo cual hubo que meter a presión una ventana que no posee más de 40 a 50 centímetros. Los sistemas de acceso a esos dos cuerpos superiores se producía mediante las escaleras estrechas existentes en esa panda y en el otro lado con una escalera de mayor tamaño instalada en el Callejón del Toril.

En el lado Sur de la Plaza se ubica el Corral de Comedias de Almagro, construido a finales del siglo XVI y cuya vida se prolongó hasta el siglo XIX, manteniendo su estructura gracias a su doble funcionalidad de posada y teatro: así en 1848 su último empresario fue Juan Rafael Gascón.

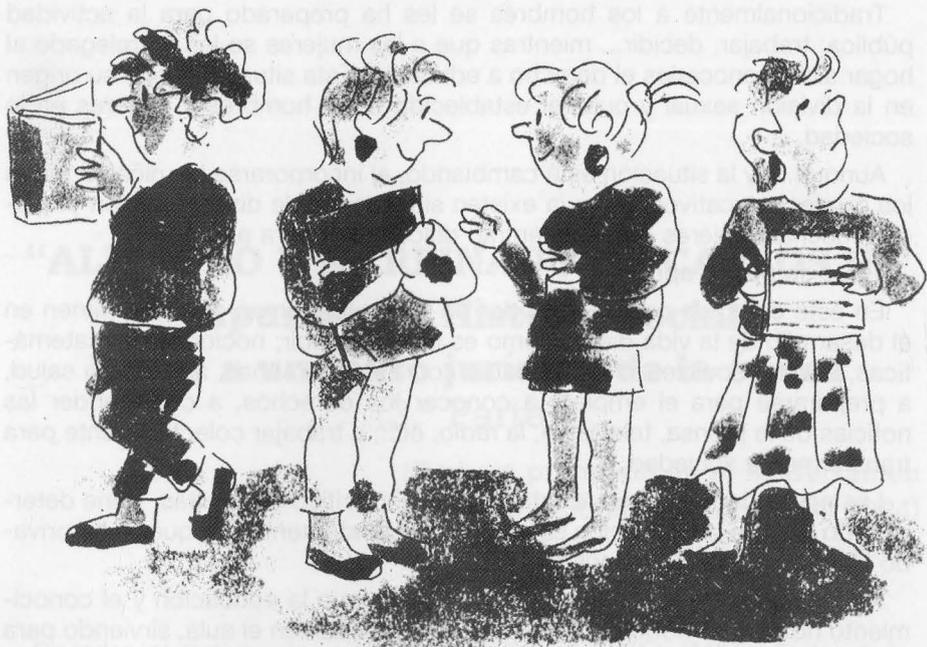
En el lado Oeste de la Plaza se ubica el Ayuntamiento de Almagro. El Ayuntamiento no estuvo siempre en este lado, ya que a comienzos de la Edad Moderna ocupaba la actual zona del bar del “Ches”, y al menos desde mediados del siglo XIX ocupa el actual emplazamiento. Dicho edificio se componía de tres cuerpos y una torre donde se ubicaba el reloj. En la actualidad el tercer cuerpo del edificio ha desaparecido en el exterior, aunque no en el interior. El Ayuntamiento actual ha sido reformado en 1876, 1919, 1967 y 1989.

Al lado del Ayuntamiento se encuentra la casa solariega de la familia Relimpio, antiguo Hospital de San Jerónimo, y lugar donde naciera el eminente químico almagreño Federico Relimpio.

La Plaza Mayor ha albergado tradicionalmente las Ferias de la ciudad hasta bien entrada la década de los sesenta y ésta ha llevado en su apellido, como testimonio de cada momento de la Historia, el nombre de Plaza de la Constitución en 1820 y 1868, Plaza de la República en 1873 y 1931, Plaza Constitucional en 1876, Plaza de España en 1939 y Plaza Mayor en la actualidad.

FRANCISCO ASENSIO RUBIO





¿QUÉ ES EL PLAN P.E.P.A.?

El Plan de Educación Permanente de Adultas, es una actuación de varios organismos (Instituto de la Mujer, M.º de Educación y Ciencia y el INEM), que está dirigido a mujeres mayores de veinte años, que no saben leer ni escribir correctamente y desean aprender.

El Plan ofrece dos programas:

Uno dirigido a las mujeres que desean una formación básica para elevar su nivel cultural y para su desarrollo personal.

Otro programa dirigido a las mujeres que desean una formación profesional para acceder a un puesto de trabajo.

Estos cursos son totalmente gratuitos y en ellos se facilitan los materiales necesarios para el aprendizaje.

Este Plan se implanta en los distintos centros de Educación de personas adultas. En nuestra provincia, dicho Plan comenzó a funcionar el pasado curso en las localidades de Alcázar, Almadén, Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Puertollano, Tomelloso, Valdepeñas e Infantes.

En el presente curso, el Plan ha comenzado a implantarse en Almagro en el que colaboran además de los organismos anteriormente citados, el Ayuntamiento y la Universidad Popular, centro éste último dónde tendrán lugar las clases del Plan PEPA.

En España hay cuatro millones de mujeres que no tuvieron la oportunidad de acceder a la escuela o completar sus estudios cuando eran niñas o adolescentes y que, hoy adultas, se encuentran marginadas del conocimiento.

Tradicionalmente a los hombres se les ha preparado para la actividad pública: trabajar, decidir... mientras que a las mujeres se les ha relegado al hogar sin reconocerles el derecho a educarse. Esta situación tiene su origen en la división sexual y cultural establecida entre hombres y mujeres en la sociedad.

Aunque hoy la situación está cambiando, al incorporarse las niñas a todos los niveles educativos, todavía existen situaciones de discriminación y quedan muchas mujeres que encuentran dificultades para aprender.

¿Qué se puede aprender?

En este curso se puede aprender de todos los temas que intervienen en el desarrollo de la vida diaria, como es leer y escribir; nociones de matemáticas, lengua, sociales, a relacionarse con otras personas, a cuidar la salud, a prepararse para el empleo, a conocer los derechos, a comprender las noticias de la prensa, televisión, la radio, etc.; a trabajar colectivamente para transformar la sociedad.

Las necesidades de que exista un plan específico de adultas, viene determinado porque la educación es un derecho fundamental del que se ha privado históricamente a las mujeres.

Además de otra serie de cuestiones como que la educación y el conocimiento no sólo se adquiere en la vida sino también en el aula, sirviendo para comunicarse y entenderse con otras personas, al mismo tiempo que se animará a otras mujeres a aprender más.

Con el aprendizaje se entienden mejor las relaciones familiares, la amistad y a vivir en comunidad, facilitándose la integración y ayudando a mejorar las condiciones de vida. En el plano laboral, favoreceremos la preparación profesional, el empleo.

La eliminación del analfabetismo en el mundo, nos ayudará a eliminar la injusticia social, y a potenciar la cultura y los valores que pueden aportar los hombres y las mujeres, como patrimonio de la Humanidad.

El éxito de este plan PEPA, ayudará a las mujeres de Almagro a favorecer su igualdad de oportunidades, eliminando discriminaciones que todavía existen.

Infórmate en la Universidad Popular, hay distintas actividades en las que puedes participar y aprender.

E.A.R.

“ALMAGRO Y EL REINADO DE CARLOS III”

Apuntes de Historia Social

Notas a un texto jurídico de la época

(3.^a Parte)

(Trabajo premiado en el XI Certamen Literario “Ciudad de Almagro” 1984)

Autor: Dionisio Roldán Fernández

X

De todas las motivaciones populares de la 2.^a mitad del s. XVIII las fiestas de los toros y el teatro eran las que provocaban un mayor entusiasmo y diversión entre las gentes. Hay constancia documental de la celebración de ESPECTÁCULOS TAURINOS EN LA PLAZA MAYOR de Almagro por lo menos desde mediados del s. XVII.⁽¹¹⁹⁾ Durante el reinado de Carlos III se prohíben estos festejos populares, sin embargo, las facturas y recibos que se conservan en el Archivo de Almagro⁽¹²⁰⁾ nos constatan no sólo lo poco que sirvió y se respetó en Almagro la disposición, sino también del enorme negocio que suponían este tipo de celebraciones. Recordemos que ahora se inicia la profesionalización de la fiesta de los toros. El tema por sí solo tiene interés. Ahí queda apuntado.

Coincide esta época con el período menos conocido de la trayectoria histórica del CORRAL-MESÓN DE ALMAGRO. Si analizamos la monografía que sobre el tema se publicara hace ya algunos años,⁽¹²¹⁾ observamos que la última referencia expresa que se hace es la de 1751, año en que el Catastro del Marqués de la Ensenada ofrece algunos datos interesantes sobre aquél. Cita la autora el trabajo publicado por PÉREZ VALERA.⁽¹²²⁾ Según éste sabemos que el patio de Comedias era, por esos años, propiedad conjunta del Conde de Valdeparaíso, de Don José Osorio, don Bernardino de Villarreal y doña Rita Rosales, el cual les proporcionaba una renta anual de setecientos noventa y cinco reales a los cuales habría que sumarles los ochocientos en que tenían los propios ajustado el arriendo del mesón que le servía de cobijo al patio de Comedias.

Nos lleva ANTONINA RODRIGO desde aquí hasta el año de 1857 en que el Ayuntamiento de Almagro acuerda levantar un nuevo teatro, “toda vez que dicha ciudad carece de un edificio especial para las representaciones escénicas”, según consta en los documentos del A.H.N. que maneja. Interpreta ello como que para estas fechas ya se había olvidado el Corral, lo cual es tanto como decir que ya no se celebraban allí representaciones, cosa que hoy, con las aportaciones de que disponemos, dudamos.

Desconoce ANTONINA RODRIGO que en ese expediente, en uno de sus numerosos folios,⁽¹²³⁾ aparece una breve alusión, “... el actual resulta molesto, pues se oye el tren” —dice—, que recoge PÉREZ VALERA⁽¹²⁴⁾ y que pone de manifiesto su existencia y atestigua su utilización todavía para mediados del XIX, aún cuando se dude de las condiciones que reúne para los nuevos tiempos que se viven.⁽¹²⁵⁾

Lo que parece evidente es —con palabras de ANTONINA— que “...se ansiaba establecer un lugar en donde la farsa siguiese su juego”, y para lograrlo no se escatima en buscar todo tipo de recursos. Y así, las autoridades insisten tantas veces como es preciso “...que no cuentan con Teatro alguno”.⁽¹²⁶⁾

Llega, pues, PÉREZ VALERA a la conclusión que en 1860 el Corral no se utilizaba para representaciones de cierto nivel, lo que en rigor contiene un mayor soporte de verdad histórica que al decir que “...se había olvidado”.

Aparece, así en el trabajo de ANTONINA RODRIGO una laguna de más de un siglo, 1751-1857, sobre el que apenas aporta nada, aún cuando algo nos diga, como

más adelante veremos, sobre las renovaciones técnicas que se llevan a cabo durante la segunda mitad del siglo XVIII en la escena española y que se materializan también en el marco teatral de Almagro. Hoy, sin embargo, estamos en condiciones, a partir de la argumentación que hemos hecho, si no de reconstruir la coyuntura histórica que nos ocupa, sí por lo menos de llegar a una comprensión parcial de ella. Se trataría, en definitiva, de ver cuáles son las razones por las que al patio de Comedias de Almagro va a ir perdiendo progresivamente, sobre todo a partir del reinado de Carlos III, esa iniciativa teatral constante que había protagonizado durante casi dos siglos de existencia.

1. Quizá fuera debido, por una parte, a la difusión en España de las corrientes francófilas con trasfondo neoclásico que llegan en el plano literario a negar, incluso, el genio de Lope de Vega, y ponen el Quijote de Avellaneda por encima de la segunda parte del de Cervantes, y que necesita, en los teatros, de deslumbrantes y suntuosos ropajes con que envolver la escena en donde ha de moverse el actor.⁽¹²⁷⁾

El mismo Conde de Aranda, Presidente del Consejo de Castilla, asimila estas nuevas ideas y manda levantar en las residencias y sitios reales teatros dedicados en exclusivo a acoger las traducciones de comedias y tragedias francesas, prohíbe las representaciones de Autos Sacramentales y en 1767, por influencia suya, quedan suprimidos los viejos cortinones que componen hasta entonces la pobre escenografía española, colocándose en su lugar bastidores de lienzo pintado conforme al texto sobre el que se trabaja, que junto los alardes de efectos escénicos y máquinas constituyen la escenografía de la época barroca.

Parece, pues, evidente que el Corral de Almagro y, por extensión, todos los que existen en España con esa estructura decorativa fija superada en lo posible por la palabra del actor y la imaginación del espectador, que tipifican los ambientes teatrales de nuestro Siglo de Oro, poco tenían que ofrecer ante las nuevas técnicas escenográficas que tanta admiración producían en el público. Y aún cuando consta que Almagro intentó someterse a los nuevos modos y estilos,⁽¹²⁸⁾ la postración del Mesón Corral es manifiesta a partir de aquí. Se precisaba además, no de un suelo reducido, sino de amplios espacios donde fantasear. Y el Corral de Comedias estaba lejos de ofrecerlo.

2. Por otro lado, las capas más bajas de la sociedad habían sido hasta entonces el alma mater de las representaciones teatrales: asistían en masa y participaban. Es frecuente encontrar en los textos de épocas pasadas la ilusionada impaciencia que reina entre las gentes ante la apertura de la temporada (que desde antiguo comprendía de Pascua de Resurrección hasta el día último de septiembre y desde el primero de octubre hasta Carnestolendas). Y éste entusiasmo y emoción se hacían más evidentes durante el trascurso de las funciones. Éstos “caballeros” —como asimismo se llamaban— con sus trinos y vivas desde el patio constituían la auténtica crítica teatral de la época. Ellos decidían si la comedia era buena o mala. Sin ellos la farsa perdía su sentido y de ellos dependía el éxito o el fracaso de los textos. Tanta es la fuerza que tienen que los autores cuidan mucho de no enojarles y agradarlos en lo posible.

Y tanta era la afición del pueblo de Almagro por el teatro que no sólo se organizaban representaciones benéficas por aficionados del lugar, sino que consta ya desde mediados de s. XVIII se hacían también representaciones en muchas casas particulares, especialmente durante el Carnaval y la Pascua, recreándose las familias con los cómicos y representantes.⁽¹²⁹⁾ Quizá fuera ello una práctica común castellana. Lo cierto es que genera esto muchos inconvenientes y problemas por lo que en sucesivas ocasiones a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII previno el Presidente a las Salas de Alcaldes que impidiesen este tipo de actos en sus respectivos cuarteles. Una vez más la gente no hizo caso de aquellas prohibiciones, y menos ahora que necesitan —por lo menos en Almagro— más que nunca de esas celebraciones. En vista de que los Alcaldes eran los primeros en contravenir lo ordenado concediendo licencia por su cuenta para esta clase de diversiones, se les prohibió y ahora seriamente.⁽¹³⁰⁾

En el momento en que la asistencia de estas capas bajas del conjunto social no estuviera garantizada la permanencia de este tipo de locales —como el Corral— sería cada vez más difícil. Y esto ocurrió en Almagro ahora durante el reinado de Carlos III. El teatro dejó de ser paulatinamente ese fenómeno de masas que había sido en otro tiempo. La gente irá perdiendo esa costumbre sana de acudir al teatro, presionada por causas que le vienen impuestas desde arriba y que, sin complacerles, no tienen más remedio que aceptar. Nos referimos a la subida de los precios de las localidades y al afianzamiento de la moda francesa.

En Almagro y España entera se evidencia sobre todo en los años finales del s. XVIII una continuada subida de los precios en los consumos de primera necesidad, Carnes, pan, aceite... todo sube;⁽¹³¹⁾ también las tarifas que se pagan por pasar a los corrales⁽¹³²⁾. A nadie extraña que las disponibilidades monetarias de estas gentes

que llenan los patios de comedias son mínimas y que las subidas en poco beneficiaban el mantener la asistencia.

Añadir, además, que estos espectadores acostumbrados a interrumpir las representaciones, a hablar y dirigirse a los actores durante ellas y, en definitiva, a sentirse los directores de todo ese complejo mundo que envuelven la farándula, cedieron ante el nuevo lenguaje artificioso que se pone de moda y las despampanantes técnicas escénicas que le acompañan. Los teatros se vistieron de lujo y al dejar de ejercer el protagonismo social que habían desempeñado, lógico, dejó de asistir o por lo menos en masa, presionado también por sus reducidos recursos económicos. Su respuesta fue tajante en este sentido.

Y estos locales, como el de Almagro, que habían nacido con la gente llana, fueron relegados con ella a un plano secundario.

3. Habría que hablar, por último, de un tema que venía de atrás y que se fue agudizando hasta tal punto que pasó a constituir un auténtico problema para las autoridades de la época que tratamos. Nos referimos a que los teatros fueron considerados –nunca como hasta entonces– como lugares de reprochable comportamiento y moral malsana. Aún cuando hoy no lo entendamos así, los ojos de los más moralistas de entonces, veían en los corrales un rincón de regocijo sexual, bullas y mundanerías, lleno de picaresca y sátira mordaz.⁽¹³³⁾

En este sentido, las prevenciones para atajar esa moral nociva se hacen ahora más frecuentes. Así en 1790 se publica un bando de normas para matener el orden durante las representaciones en los corrales de Madrid que, a buen seguro. Llegarían a Almagro. Entre otras: se nombran celadores para evitar desórdenes, se manda quitar el sombrero a los asistentes y a las mujeres guardar compostura y moderación en la cazuela, a los actores no se les puede arrojar al tablado nada, se prohíbe hablar desde el Patio a las mujeres de la cazuela...⁽¹³⁴⁾

En concreto para Almagro, JOAQUÍN GÓMEZ afirma en 1837: "... en Ciudad Real se ve un teatro, que aunque pequeño, es muy a propósito para que con decoro trabajen las compañías, que en temporadas concurren, ya de declamación, ya de volatines, pudiendo el público colocarse cómoda y decorosamente, cuando en Almagro, sirve de teatro una poco decente posada, estando las cuadras bajo del foro, y ocurriendo con escándalo y mofa de la culta ciudad, que los trinos irracionales, interrumpen las representaciones"⁽¹³⁵⁾

4. Así las cosas, el hecho es que los nuevos modos de construir la escena y concebir el espacio –sobre todo a finales de la segunda mitad del siglo–, la manifiesta oposición de las autoridades –de un modo más evidente a partir del reinado de Carlos III– a este tipo de locales, las dificultades económicas de las capas más bajas del conjunto social, y el deterioro progresivo del Corral-Mesón de Almagro hizo que perdiera éste su actividad y que cayera en la postración y decadencia que generaliza a todos los niveles la centuria decimonónica española.

En este sentido, Pedro Laynez responde a la solicitud de informe que por parte de la administración central se le hace sobre la situación de los edificios destinados a Teatros y diversiones públicas existentes en la provincia en 1821 diciendo que, "...no se conocen edificios algunos dedicados a Teatro y diversiones públicas; sólo en esta Capital, Almagro y Alcázar de San Juan tienen los propios tres Corrales en mal estado y peor disposición para cuando ocurre presentarse alguna compañía de cómicos, que sucede poquitas veces"⁽¹³⁶⁾

Por último, el interés social que ha estado presente a lo largo de estos apuntes nos obliga si quiera a destacar sólo el talante abierto que aparece en tres almagreños casi desconocidos del momento:

- Don Javier Muñoz y Goossens,⁽¹³⁷⁾ nacido el 16⁽¹³⁸⁾ de Enero de 1739 y bautizado el 25 del mismo mes y año.⁽¹³⁹⁾ Fue Teniente General de la Armada en el Reinado de Carlos III.
- Luis Gregorio López Lozano⁽¹⁴⁰⁾, nacido el 12 y bautizado el 16 de Marzo de 1759⁽¹⁴¹⁾. Obispo Auxiliar de Madrid.
- y Fernando Cañizares,⁽¹⁴²⁾ que debió nacer entre 1770 y 1775,⁽¹⁴³⁾ Presbítero y guerrillero de la Independencia.

El espíritu de servicio a la nación en el mar, con la predicación o con las armas que respectivamente aparece en ellos profundamente marcado es la clave fundamental por donde debe empezarse a construir el ensayo sobre la contribución de Almagro a la Historia de España.

Y como conclusión a estos apuntes, esta descripción de 1803: "...Sabed, que la villa de ALMAGRO... es cabeza de cuarenta y seis pueblos, y muy antigua su población: QUE SE COMPONE de cerca de tres mil vecinos; dos parroquias y venerables

cabildos eclesiásticos, con ochos conventos de religiosos y religiosas; universidad aprobada; crecido número de Reales fábricas de blondas y encajes; administración de ventas provinciales, general de Yervas, y dos juzgados, establecimiento de los Grandes Maestros de Calatrava; Ayuntamiento perpétuo; apacible y hermosa situación y edificios, y trato racional y político entre las gentes que la componen..."⁽¹⁴⁴⁾

NOTAS

- ⁽⁰⁾ A lo largo del trabajo nos referiremos a Almagro como Villa por creer que así respetamos mejor el curso histórico, ya que para esta época aún no le había sido concedido el título de Ciudad.
- ⁽¹⁾ Archivo Histórico Ministerio de Hacienda, Colección Órdenes Generales, tomo XIII, folio 144, (citado por MATILLA TASCÓN, A. La única contribución y el Catastro del Marqués de la Ensenada. Imprenta Sucesores de Sánchez Ocaña. Madrid, 1947, pág. 97).
- ⁽²⁾ Puede verse algo de ello en VILLEGAS DÍAS, Luis Rafael. Algunos datos acerca de las luchas entre la Orden de Calatrava y el Concejo de Villa Real en la primera mitad del s. XIV. (Ponencia en el VII Centenario del Infante D. Fernando de la Cerda, 1275-1975). IEM. Madrid, 1976: págs. 179-190.
- ⁽³⁾ En MALDONADO Y COCAT, Ramón. Almagro, Cabeza de la Orden y Campo de Calatrava. IEM. Madrid, 1978, aparece el año de 1750, tanto en esta edición como en la de 1982, si bien hemos de considerarlo como un lapsus, ya que en la Introducción que hace el trabajo de CORCHADO Y SORIANO, Manuel. Traslado y Supresión del Sacro Convento de Calatrava. CEM, II/S. Ciudad Real, 1974, da el de 1755 como año en que ocurrió el terremoto.
- ⁽⁴⁾ Diccionario Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes, Montaner y Simón Editores. Barcelona, 1899. Voz "TERREMOTO".
- ⁽⁵⁾ Ibidem. Voz "LISBOA".
- ⁽⁶⁾ MADDOZ, Pascual. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar, (XVI Tomos). Madrid, 1845-50. Voz "ALMAGRO", Tomo II.
- ⁽⁷⁾ Archivo Municipal de Almagro. Leg. 315 (sin paginar).
- ⁽⁸⁾ CORCHADO Y SORIANO, Ob. cit., pág. 212.
- ⁽⁹⁾ MALDONADO Y COCAT, ob. cit., pág. 30.
- ⁽¹⁰⁾ MALDONADO Y COCAT, en Introducción a CORCHADO Y SORIANO, ob. cit., pág. 206.
- ⁽¹¹⁾ CARRASCOSA SÁNCHEZ, Antonio. San Bartolomé el Real, templo calatravo. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1971.
- ⁽¹²⁾ Apéndice núm. 3 de CORCHADO Y SORIANO, ob. cit., pág. 267.
- ⁽¹³⁾ Archivo Parroquial de San Bartolomé el Real (Almagro). Libro de Entierros núm. 5, folio 151 v.
- ⁽¹⁴⁾ ibidem., folio 152.
- ⁽¹⁵⁾ Archivo Parroquial de la Madre de Dios (Almagro). Libro de Entierros núm. 5, folio 28 v.
- ⁽¹⁶⁾ Ibidem.
- ⁽¹⁷⁾ Poco podemos decir sobre la ermita y Cofradía de Ntra. Sra. de las Nieves que no haya dicho ya GALIANO Y ORTEGA, Federico. Historia del culto tributado a la Imagen de María Santísima de las Nieves que se venera en su Ermita extramuros de Almagro. Ciudad Real, 1906., por lo que nos limitamos a recoger un inventario efectuado el 21 de junio de 1779 y que da idea a juicio de LÓPEZ, A. (Apuntes para la historia del Santuario de las Nieves Revista Guía de Ferias. Almagro, 1970) del proceso de enriquecimiento que conoce la Hermandad. Ver APÉNDICE NÚM. 1.
- ⁽¹⁸⁾ GALIANO Y ORTEGA, ob. cit. pág. 36.
- ⁽¹⁹⁾ MALDONADO Y COCAT, Ramón. Almagro y su Parador Nacional. Revista Noticiario Turístico, núm. 364. Octubre, 1981, pág. 11.
- ⁽²⁰⁾ Sobre el urbanismo de la época y algunas de las reformas que se llevan a cabo en Madrid y otros puntos de la geografía nacional, véase CHUECA GOITIA, Fernando. Breve historia del urbanismo. Alianza Editorial, 4.ª Edic. Madrid, 1977, págs. 157 y ss.
- ⁽²¹⁾ HERRERA MALDONADO, Enrique. La ermita de San Juan en Almagro. CEM. II/8. Ciudad Real, 1978, pág. 236.
- ⁽²²⁾ En Madrid, entre otras medidas tendentes a ello, por Orden de 7 de abril de 1768 se ordena a todos los vecinos barrer o hacer barrer y regar diariamente las delanteras de sus casas y desalojar de desperdicios e inmundicias las Plazas y los Mercados.
- ⁽²³⁾ Historia de España, dirigida por PERICOT GARCÍA, Luis. Instituto Gallach de Librería y editores, S.L. Barcelona, 1967. (Tomo V. la Casa de Borbón. Siglos XVIII y XX).
- ⁽²⁴⁾ Archivo Municipal de Almagro. Leg. 315 (sin paginar). Ver APÉNDICE NÚM. 2.
- ⁽²⁵⁾ Archivo Municipal de Almagro. Leg. 315 (Sin paginar).
- ⁽²⁶⁾ GÓMEZ, Joaquín. Memoria acerca de la proposición que han presentado a las Cortes los señores Diputados Ceballos y Zaldivar, sobre despojar de la antigua posesión de capital a la M.N. y M.L. ciudad de Ciudad Real. Madrid, 1837, pág. 21.
- ⁽²⁷⁾ ...Observaciones presentadas a la Diputación de Ciudad Real sobre la utilidad de trasladar la Capital a la Ciudad de Almagro, que sirvieron de Base a la misma en la exposición que sobre dicho objeto hizo el Gobierno con su Presidente y actual Jefe Político D. José Puidulles. Almagro, 1837, pág. 5.
- ⁽²⁸⁾ GÓMEZ, J. ob. cit. pág. 21.

- (29) ...Observaciones presentadas... ya cit.
- (30) LARRUGA, Eugenio. Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España (45 Tomos). Madrid, 1787-1800. (Tomo XVIII, Población, frutos, minas y manufacturas de seda de esta provincia, de sus fábricas y metales).
- (31) MADOZ, ob. cit.
- (32) Los datos que a lo largo del trabajo aparecen referidos a este censo están tomados de la copia que de él se conserva en el Archivo de la Real Academia de la Historia, citada por LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, Jerónimo. La Mancha según el Censo del Conde de Aranda (1768-1769). CEM. II/5. Ciudad Real, 1974.
- (33) Los datos que a lo largo del trabajo aparecen referidos a este censo están tomados de la Hoja del Censo de Población de España de ese año referente a ALMAGRO, como Capital del Campo de Calatrava, en la Provincia de La Mancha. Real Academia de la Historia. Sig. T. XX-9-30-2-6199 (Cit. por RODRIGO, A.).
- (34) Archivo Municipal de Almagro. Leg. 314 (sin paginar).
- (35) ANES, Gonzalo. El Angiguo Régimen. Los Borbones. (Historia de España Alfaguara IV). Alizanza Editorial. 2.ª Edic. Madrid, 1967. pág. 20 y ss.
- (36) Archivo Histórico Provincial, Casa de la Cultura. Ciudad Real.
- (37) ANES, G. ob. cit. pág. 25.
- (38) El doble tramo distingue los exentos religiosos de los que no lo son.
- (39) Están incluidos un Comisario de Cruzada y dos Superintendentes de monjas.
- (40) De ellos, uno es de Evangelio y otro de Epístola.
- (41) Sobre el cargo y función de éste y los Gobernadores veáse HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente. Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1899. (Voz "ALMAGRO").
- (42) Sobre la forma como se organizaba y distribuía el Correo en Almagro, veáse MADOZ, ob. cit..
- (43) En VILLALOBOS Y MARTÍNEZ-PONTREMULI, María Luisa. Régimen Dominical de la Provincia de Ciudad Real desde el siglo XII hasta finales del Antiguo Régimen. (Ponencia en el VII Centenario del Infante D. Fernando de la Cerda, 1275-1975). IEM. Madrid, 1976, aparece la transcripción del Manuscrito de la Dirección General de la Renta del Tabaco, interesante para constatar cuál y hasta donde llegaba la jurisdicción de Almagro en lo referido a esta renta.
- (44) Tienen el beneficio de Priorato.
- (45) Se ignora el número por no haber querido su Abadesa, ni Administrador dar cuentas, por no haber tenido mandato del Real Consejo de las Órdenes.
- (46) MATILLA TASCÓN, ob; cit.
- (47) ANES, G. ob. cit., pág. 25.
- (48) NADAL OLLER, Jordi. La población española (siglos XVI a XX). Barcelona, 1971.
- (49) Sobre el problema del análisis de los Censos de 1768 y 1787 consúltese BUSTELO GARCÍA DEL REAL, Francisco. La población española en la segunda mitad del siglo XVIII. Moneda y Crédito, núm. 124. Diciembre, 1972. Del mismo autor e interesante también para nosotros es el trabajo. La transformación de vecinos en habitantes. El problema del coeficiente. Estudios Geográficos, núm. 130. Madrid, 1973.
- (50) Centro oficial de la población actual de la Provincia de La Mancha, formado por el Gobierno Civil de la misma en el año de 1834.
- (51) El tomar como referencia la cifra alta o baja para un año no significa tenerla que tomar para todos.
- (52) LIVI BACCI, Máximo. Fertility and Nuptiality changes in Spain from the late 18th to the Early 20th Century. Population Studies, XII, núm. 1. Londres, Marzo, 1968, y núm. 2. Julio 1968.
- (53) RUIZ ALMANSA, Javier. El Censo de población de España de 1979. Revista Internacional de Sociología, 1947.
- (54) No aparece en la distribución del censo de 1768.
- (55) En el original 762, lo que es un error.
- (56) Número de hombres por cada 100 mujeres.
- (57) VILAR, Pierre. La Catalogne dans l'Espagne Moderne. Tomo II. París, 1962, pág. 30.
- (58) LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, J. ob. cit. pág. 107.
- (59) Los datos que siguen están tomados como muestra de los Registros parroquiales de la Madre de Dios (Almagro).
- (60) Libros de bautismos núms. 11, 12, 14, 15 y 17.
- (61) Libros de entierros núms. 3, 5, 6 y 7.
- (62) El elevado número de entierros para este año debe ser explicado a partir de las epidemias sufridas por la población años antes de la confección del Censo de Floridablanca, según ha quedado expresado arriba.
- (63) Citado por RODRIGO, Antonina. Almagro y su Corral de Comedias. IEM. Ciudad Real. 1977.
- (64) Antes este Hospital había sido conocido con el nombre de Hospital de la Virgen de los Llanos, por cuanto se veneraba allí una Imagen de este nombre. Había recibido privilegios y ricos presentes en más de una ocasión de los Maestres de Calatrava. Luego fue servido por mujeres piadosas y más tarde por los hermanos de S. Juan de Dios. Así llegó hasta el s. XIX en que desapareció. (MALDONADO Y COCAT, Ramón. Santa María de los Llanos. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1971).
- (65) MARTÍNEZ CARRIÓN, Francisco. El Monasterio de Nuestra Sra. de la Asunción de los Comendadores de Almagro en la "Constitución" de la Orden de Calatrava. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1981.
- (66) Memorial elevado al Consejo de las Órdenes en 1791 por el Marqués de la Granja, Gobernador de

Almagro y visitador extraordinario del Sacro Convento de Calatrava y Relación de los pareceres de los Individuos del Capítulo del Sacro Convto. de Calatrava, en CORCHADO Y SORIANO, ob. cit. Apéndices núms., 2 y 3.

- (67) Según el Censo de Floridablanca.
- (68) ANES, G. ob. cit., pág. 49.
- (69) Preámbulo al Censo español executado de orden del rey comunicada por el excelentísimo señor conde de Floridablanca, primer secretario de Estado y del despacho en el año de 1787. Imprenta Real.
- (70) LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, ob. cit. pág. 113.
- (71) DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio. La sociedad española en el siglo XVIII. Madrid, 1955, pág. 123.
- (72) Real Orden de 17 de abril de 1757, recogida por COTTA, Fernando y MALDONADO COCAT, Ramón José. Memoria que a la consideración del Ministerio de Justicia presenta el Ayuntamiento (de Almagro) en súplica de que su Juzgado sea elevado a la categoría de ascenso. Almagro, 1955.
No obstante la Real Orden sirvió de poco ya que en 1760 se llevó toda esta administración a Ciudad Real, a pesar de la pragmática.
- (73) GALIANO Y ORTEGA, Federico. Documentos para la historia de Almagro. Ciudad Real, 1894.
- (74) Memorial del Marqués de la Granja... ya cit.
- (75) Ver APÉNDICE GRÁFICO, NÚMS., 1, 2, 3 y 4.
- (76) Según se desprende del Informe del Intendente de Ciudad Real: Memorial ajustado... sobre los daños y decadencia que padece la agricultura... y sobre el establecimiento de una ley agraria. Madrid, 1784.
- (77) ESPADAS BURGOS, Manuel. Ciudad Real, 1764. Una crisis agrícola. Boletín de Información Municipal. Ciudad Real, Agosto, 1964.
- (78) Relación de los pareceres de los Individuos del Capítulo del Sacro.. ya cit.
- (79) HERVÁS Y BUENDÍA, Inocente. Diccionario Histórico-Geográfico de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1899. (Voz "ALMAGRO").
- (80) ...Observaciones presentadas a... ya cit. pág. 8.
- (81) MALDONADO Y COCAT, Ramón José. Almagro, Cabecera de ... ob. cit.
- (82) HERVÁS Y BUENDÍA, I. ob. cit.
- (83) VARIOS. Ciudad Real paso a paso. Caja de Ahorros de Cuenca y Ciudad Real. 1981. (Sobre los encajes en Almagro. RAMÍREZ MORALES, Dulce-Néstor).
- (84) HOSTA, J. cit. por RAMÍREZ MORALES, ob. cit.
- (85) MADOZ, P. ob. cit..
- (86) LARRUGA, E. ob. cit.
- (87) MADOZ, E. ob. cit.
- (88) Ibidem.
- (89) RAMÍREZ MORALES, ob. cit.
- (90) HERVÁS Y BUENDÍA, I. ob. cit.
- (91) Según figuran en ...Observaciones presentadas a... ya cit.
- (92) El resto de cifras y cálculos en MADOZ, ob. cit.
- (93) HOBSBAWM, Eric. Entorno a lo orígenes de la revolución industrial. Siglo XXI de España Editores. 8.ª Edición. Madrid, 1978.
- (94) Disponemos, sin embargo, de algunos autos y expedientes de abastos al pormayor de productos de primera necesidad. De toda esta documentación me remito sólo a recoger, por lo que de curioso tiene, un proceso y remate de la Carnicería pública de Almagro en 1753. Archivo Municipal de Almagro. Leg. 129 (sin paginar). Ver APÉNDICE NÚM. 3.
- (95) Para el caso puede verse la población de los distintos pueblos de la provincia en los censos de Aranda y Floridablanca en LÓPEZ-SALAZAR PÉREZ, ob. cit., págs. 119-122.
- (96) Sobre ella puede consultarse la monografía publicada recientemente por SÁNCHEZ DE LA NIETA SANTOS, Dámaso. La Universidad de Almagro. Tres siglos de actividad (1574-1824). Estudios y Monografía, 7. Museo de Ciudad Real. Caja Rural Provincial. Ciudad Real, 1981. Menos interesante, por cuanto se limita a transcribir documentos que ya aparecen en GALIANO y ORTEGA, es el trabajo de JAVIERRE MUR, Aúrea. La Universidad de Almagro. Separata de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. LXVIII.
- (97) Recordemos que don Fernando de Córdoba moría en Valladolid en 1550. Dos años más tarde Carlos I daba vía libre a las cláusulas testamentarias de aquél en las que disponía su fundación y al siguiente se firmaba sus Ordenanzas y Estatutos. Habrían de transcurrir algunos años antes de que la Universidad abriera sus puertas. Se inician las clases en 1574.
- (98) SÁNCHEZ DE LA NIETA SANTOS, ob. cit.
- (99) Ibidem. Ver notas al capítulo IV-8.
- (100) JAVIERRE MUR, A. ob. cit.
- (101) Para conocer las iniciativas universitarias de Carlos III pueden consultarse entre otros los trabajos de los Hermanos PESET REIG, Mariano y José Luis. El reformismo de Carlos III y la Universidad de Salamanca: Plan General de Estudios dirigidos a la Universidad de Salamanca por el real y Supremo Consejo de Castilla en 1771. Salamanca, 1969; y ÁLVAREZ DE MORALES, Antonio. La Ilustración y la reforma de la Universidad en la España del s. XVIII, Madrid, 1971.

- (102) Dice el Estatuto:
"Mandamos muy estrechamente al Prior que es, o por tiempo fuere que todos los domingos de adviento y cuaresma nombre seis predicadores, haciendo copia dellos, o por lo menos cuatro con sus compañeros a los lugares del Campo de Calatrava, para que prediquen y enseñen la palabra del Señor, á los fieles, y por este beneficio no pidan intereses alguno, salvo la sustentación personal de aquel día; porque para el aprovechamiento del campo de Calatrava fundamos el convento y Colegio" (En GALIANO y ORTEGA, ob. cit.).
- (103) SÁNCHEZ DE LA NIETA SANTOS, D. ob. cit.
- (104) *Ibidem*.
- (106) Ver APÉNDICE GRÁFICO, NÚMS. 5, 6, 7, 8 y 9.
- (107) MADOZ, ob. cit.
- (108) ROJAS GIL, Francisco. Geografía del alojamiento en La Mancha en el siglo XVIII. CEM., II/8. Ciudad Real, 1978.
- (109) Ver APÉNDICE GRÁFICO, NUM. 9.
- (110) RODRIGO, Antonina, ob. cit., pág. 39.
- (111) MATÍAS ESCRIBANO, José, Itinerario Español. Edición Corregida por J.M.E. Madrid, 1775. (Cit. por ROJAS GIL.).
- (112) Según se desprende de las notas que sobre el tema aportan RODRIGO, A. y ROJAS GIL, F., parece como si hubiera una diferencia sustancial en las Respuestas Generales al Catastro del Marqués de la Ensenada que se conservan en el Archivo General de Simancas y las que contienen los Libros relativos a la Macha del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, que una y otro manejan respectivamente, sobre a quienes pertenecían los establecimientos hospederos referidos. No dudamos de la fiabilidad histórica de ambas fuentes. Las diferencias pues pienso se deben a lapsus en la interpretación, lo que no es sino pura anécdota para el tipo de construcción histórica que hoy se defiende.
- (113) Consúltense los trabajos de CORCHADO SORIANO, Manuel. Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha. Boletín de Estudios Gienenses, 38. Jaén, 1968, y El camino de Toledo a Córdoba. Anuario de Historia Económica y Social. Separata. Jaén, 1962.
- (114) MADOZ, E. ob. cit.
- (115) ...Observaciones presentadas a... ya cit.
- (116) Aparece recogida esta posada en MALDONADO Y COCAT, Ramón José, Almagro, Cabeza de la... ob. cit., pág. 73.
- (117) Ver APÉNDICE NÚM. 4.
- (118) La Carta de Privilegio y Confirmación aparece sin anotación o numeración alguna, habiendo nosotros preferido transcribirla así para una mayor comprensión de ella.
- (119) Archivo Municipal de Almagro. Leg. 24 (recogido por RODRIGO, A. ob. cit. pág. 30).
- (120) Archivo Histórico Municipal de Almagro. Leg. 142.
- (121) RODRIGO, A. ob. cit.
- (122) PÉREZ VALERA, Isabel. Datos históricos del Corral de Comedias. Diario "Lanza", 16-9-1967. Ciudad Real.
- (123) Archivo Histórico Nacional. Leg. 11.417, n.º 3.
- (124) PÉREZ VALERA, Isabel. Datos para la historia del Corral de Comedias de Almagro. Revistas Guía de Ferias. Almagro, 1969.
- (125) No cabe duda que la acústica del Corral de Almagro es excepcional, por lo que más que un problema sería un achaque. Aún cuando el ruido de aquellas lentas y viejas máquinas fuera grande, hoy el tráfico de trenes es mucho mayor que entonces era y el tránsito de éstos por la estación de ferrocarril de Almagro apenas si altera el silencio callejero. Además la citada estación de trenes dista del Corral casi un kilómetro.
- (126) PÉREZ VALERA, I. Datos para... ob. cit.
- (127) Veáse VALVUENA PRAT, Ángel. La historia del teatro español. Barcelona, 1959. pág. 20 y GARCÍA LÓPEZ, José. Historia de la Literatura Española. Barcelona, 1969.
 La polémica teatral entre neoclásicos y tradicionalistas aparece explicada con abundante bibliografía sobre el tema en la ANTOLOGÍA DEL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVIII, de Brugerá. Barcelona, 1972. Edición a cargo del Dr. JERRY L. JOHNSON, Catedrático de la Universidad de Virginia (EE.UU.).
- (128) RODRIGO, A. ob. cit. pág. 66.
- (129) CALERO, Julián. Algo sobre nuestro Corral. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1959. (Aún cuando no desconfiamos de los datos que ofrece, hemos de dudar ya que no aporta los documentos de donde parte).
- (130) Real Orden de 22 de febrero de 1762.
- (131) EARL J. HAMILTON. War and Prices in Spain 1651-1800. Cambridge, Massachusetts, 1947.
- (132) Rodrigo, A., ob. cit., pág. 83.
- (133) CALLEJAS MARTÍN, Manuel. Los corrales de Comedias y las prevenciones reales. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1980.
- (134) PÉREZ VALERA, I. Datos para... ob. cit.
- (135) GÓMEZ, J. ob. cit., pág. 21.
- (136) PÉREZ VALERA, I. Datos para... ob. cit.

(137) Sobre él consúltese:

- CARMONA, Pedro. Una figura desconocida. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1970
- HERVÁS Y BUENDÍA, I. Ob. cit. pág. 113.
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, Antonio. Apuntes para las biografías de Hijos Ilustres de la provincia de Ciudad Real. Ávila. 1888.
- y Diccionarios Espasa-Calpe e Hispano Americano.

(138) En CARMONA, P., ob. cit. aparece 15 en lugar de 16.

(139) Archivo Parroquial de S. Bartolomé (Almagro). Libro de Bautismos núm. 14, folio 439. Ver APÉNDICE NÚM. 5.

(140) HERVÁS Y BUENDÍA, ob. cit., pág. 113, da como segundo apellido en lugar de Lozano, del Castillo.

(141) Archivo Parroquial de S. Bartolomé (Almagro). Libro de bautismos núm. 16, pág. 228 v. Ver APÉNDICE NÚM. 6.

(142) Consúltese GARCÍA NOBLEJAS, José Antonio. Un almagraño poco conocido, Don Fernando Cañizares, Guerrillero de la Independencia. Revista Guía de Ferias. Almagro, 1971.

(143) Aún no hemos dado con su partida de bautismo.

(144) Del Título de Ciudad, concedido a Almagro por Carlos IV. Ver APÉNDICE NÚM.



Restaurante SANCHO
Hotel DON DIEGO

C/. Ejido de Calatrava, 1
Telfs.: 86 02 67 - 86 12 87
ALMAGRO

LA JAULA

Suplemento de las Artes y de las Letras



El maestro y su alumno. Almagro 1915. Foto cedida por Mari del Río

DÍAS NAVIDEÑOS

Sucesiones de rimas blancas,
reflejo ideal del ciclo de la blanca mariposa,
cuajada en bruma sedeña, vaporosa y rosa,
trasvaso de ideas puras con fulgidez plateada,
encanto perfumado de lo que amanece,
ampo candor de lo que nace,
aderezo gozoso de una corona invernal
en el celaje inclemente.

Una diamantina luz que refuerza el albor moribundo,
en la desolada intemperie,
cuando la vida desciende visible a ras de la tierra.

¡Oh nieve de blancura equívoca!
símbolo alegórico de un bello confort azul,
o mordedura de la pesadumbre humana.
Anónimo pasar del vivir entre espuma amarilla,
existir sin ser nada en la tierra
que no te acogió amante y te cubrirá con manto impiadoso.

El Líder divino nace de humildades hondísimas,
empuñador de una espada flamígera, amorosa y enhiesta
sobre un mar agitado de siglos.

Invisible blandiente Supremo
desde la altura abstracta de un Amor extendido.
Iremos hacia Ti por caminos pedregosos,
pero exentos de desfiladeros estrechos
y sin cantiles tajantes.

Días de arribada de huellas oscuras que buscan cobijo
entre las espirales de un humo que se eleva
hacia un cielo gris, saturado por las melodías
de la paz de las almas, con el inefable encanto de la lejanía
que lo envuelve todo, bajo alas sencillas
con memoria de luces amanecidas.

¡Infancia desvalida! Existes como felonía de este mundo.
¿Acaso buscarías un arlequín, muñeco prendido
de mirada extraviada en un árbol de Noel?
¿Qué te dice su fantasmagoría colorida
en su mirada perdida?

Cinceles que moldean escultura rocosas,
ondas marinas que chocan incesantes,
fragosos sordos y silbos de cierzos que ascienden
de un caos helado y estático
orfeón de lamentos y ayes plañideros
son también armonías que vuelan inundando
de dulce sopor la noche de marfil esparcido
en la ansiada búsqueda del cálido aroma que el hogar exhala,
porque la Luna tiene otro rostro oscuro y sombrío.

Mi Pegaso que aún cabalga locamente desbocado
por un declive sin tregua, me lleva a su grupa,
cuando un año se extingue y otro define
su silueta enigmática
entre una confusión de vítores
y la resonancia de doce campanadas
que retumbando imploran, en la noche amanecida.

FRANCISCO BRIÑÓN TERUEL

NAVIDAD

Aconteció en los días aquellos que salió un edicto de César Augusto para que se empadronase todo el mundo.

José subió de Galilea de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y de la familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Estando allí, se cumplieron los días de su parto, y dio a luz a su hijo. Le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, por no haber sitio para ellos en ninguna parte... (Lc. 2,1-7).

Por fin se cumplían las Escrituras, y se producía el milagro de la Navidad. Jesús, el Hijo de Dios, había nacido en Belén de Judea.

De pequeños, al escuchar por primera vez este relato, nos parecía el cuento más bonito de todos los que existían.

Con el tiempo descubrimos que Navidad es algo más que alegría, pande-retas, villancicos, Magos, pastores... Navidad, es también soledad, dolor, abandono, hambre, tristeza, paro, marginación.

Navidad, es algo nuevo que nace en nosotros y nos obliga a compartir, a comunicarnos con los demás, a llevar una sonrisa, a llenar un vacío, a romper una soledad, a crear una esperanza, a celebra nuestra fe.

Hoy, en un mundo materialista, donde los valores están en desuso, la Navidad va perdiendo su sentido. Intentemos recobrarlo, para hacer realidad el mensaje del ángel a los pastores de Belén "Gloria a Dios en las alturas y paz en la Tierra a los hombres de buena voluntad".

Feliz Navidad.

C.F.T.

JUANCAR INFORMÁTICA



Ordenadores
SPV, AMSTRAD, INVES, EPSON,
ELBE, SANYO, ETC.

Impresoras
EPSON, PANASONIC, OLIVETTI, ETC.

Máquinas de escribir
OLIVETTI, OLYMPIA, GUILLAUMET, ETC.

Calculadoras
ORIENT, CASIO, FACIT, TOSHIBA, ETC.

Registradoras
CASIO, NTS, REELSA

Diskettes NASHUA, 3M, BASF, TDK y KODAK

Cintas de impresora de todas las marcas y modelos

Papel de ordenador blanco, pijama y a medida

Papel para Fax y Fotocopiadoras

...Y todo lo relacionado con la oficina

Estamos en Calle Feria, 18

ALMAGRO

NAVIDAD

Acabó en los días aquellos que salió un edicto de César Augusto para
que se empadronase toda la multitud
José salió de Galilea de la ciudad de Nazaret a Judea, a la ciudad de
David, que se llama Belén, por ser él de la casa y de la familia de David
para empadronarse con María, su esposa, que estaba embarazada.



La maestra Carmen García Carpintero con sus alumnas. Almagro 1930. Foto cedida por Inita Almodóvar

ALMAGRO

Estimado en Calle Fern. 18

ESTAMPA BUCÓLICA

El sueño vence, los sueños
junto al calor de unas sábanas,
y algunas viejas leyendas
la paz, el tacto, la hogaza

Y un misterio en la mirada,
barridos de viento
linda pastorcilla
Pastorcilla de ojos blancos,



Ropa de Hogar y Encajes
ALVARO ICASABAL REYES
CALLE DEL ROSARIO 12 - ALVARO ICASABAL REYES



ESTAMPA BUCÓLICA

Pastorcilla de ojos blaucos,
linda pastora serrana,
tienes diecisiete abriles
y un misterio en la mirada.

Por entre las peñas triscas,
por junto al regato vagas
con tu hatico de ganado,
contando las horas calmas.

Acostumbrados tus ojos
a mirar en lontananza,
otean la agreste sierra
y la lejana cañada.

A veces buscas solaz
entonando unas cantatas
que, al modularlas tus labios,
son como dulces baladas,

y así consumes el tiempo,
un tiempo casi de magia,
que va poniendo esbeltez
en tu figura lozana.

Alegre, que la alegría
es un trasunto del alma,
te acoges, cuando anochece,
a tu rústica cabaña,

y con los tuyos compartes

la paz, el rezo, la hogaza
y alguna vieja leyenda
junto al calor de unas ascuas.

El sueño vence, ¿qué sueñas
en tu descanso, zagala?
¿Cruzarás algún amorcillo
por tu mente sosegada?

Cinco años ha que no he vuelto
a pasar por la hondonada
donde los aires te besan,
donde tus ganados pastan,

que un quehacer en la ciudad,
muy lejos, a mi me embarga,
y hoy te he encontrado de nuevo,
ahíta de sol y más guapa,

con mayor brillo en tus ojos
y un rubor sobre tu cara.
¡Ay, Amor, que estás muy cerca
de la arrogante zagala!

Pastorcilla de ojos glaucos,
linda pastora serrana,
tienes ¡veintidós abriles!
y un misterio en la mirada.

JULIÁN RUIZ PECO

LENCERIA

“El Arco”

Ropa de Hogar y Encajes

C/ Madre de Dios, s/n – Tfns.: 86 00 15 y 86 06 55 – ALMAGRO (Ciudad Real)

CANTOS

I
Y los días, semanas, meses, años se suceden;
y nacimientos, frustraciones, esperanzas,
[defunciones,
acontecen según el orden lógico del absurdo
en el impetuoso torrente de la vida.

II
¡Oh genios demoníacos,
que en la impenetrable obscuridad de vuestros
[nichos,
desafiando al Eterno,
hacéis escarnio de los aún vivos
colmando vuestros caprichos!

III
¡Oh lúbricas vestales,
qué hermosas me parecéis envueltas en los
[sudarios!

IV
Contemplad, ¡oh castos mortales!,
las insinuaciones infernales,
las muecas impías
de las almas perdidas,
los exabruptos proferidos,
los desgarradores alaridos.
Mirad, sin perderos detalle.
¡Qué obsceno retozar en el cieno!

V
El día es azul, cálido y hermoso; mas...
cuántas almas sufren y se desvanecen al unísono.

VI
Contemplad a los bienaventurados,
coronados por pestilentes laureles;
¡cómo se reparten el botín los desalmados,
tras los sacrificios más crueles!

VII
Ebrios de sangre,
los piojos de la Humanidad
permiten morir de hambre
con absoluta frialdad.

VIII
Escuchad, los oráculos entonan sus salmos
[fúnebres.
¿Cuántas víctimas inocentes se dirigen
camino de la tumba en este precioso instante?

IX
¡Notas melancólicas,
sonidos lastimeros,
recordáís, furtivamente,
que para el llanto
es siempre momento!

X
Tanto tiempo empleado,
tanto tiempo perdido,
tanto trecho andado y
¿adónde hemos ido?

XI
Humanidad despiadada,
no ocultes tu rostro de Judas.
¡Que no os engañen sus lágrimas!
Perniciosas son cual la cicuta.

XII
Deseo llorar, y
en este sembrado de muertos
dan rienda suelta a mi llanto.
Lloro por mí y
por vosotros.
¡Quiero llorar por tantos!

XIII
Tétrico baile de máscaras
bailan vivos y sepultados.
Que la muerte está en todas partes,
que la muerte está a mi lado,
que con pavor me reconozco,
arrastrándome sobre el fango.

XIV
Entre aullidos de soledad,
mi vida se marchita,
mi alma se consume, y
con voz suplicante ruego:
¡que vuelvan días favorables!

XV
Recordad, ¡oh, almas apenadas!
las inmortales plegarias de los hijos de Abraham:
Ostende nobis, Domine, misericordiam tuam.

AGUSTÍN ROIG

ANECDOTARIO

Se condolía Balzac en cierta ocasión de la situación de los hombres de letras en la sociedad, y como le dijera uno de los contertulios que si no tenía en cuenta la gloria que conquistaban, contó la siguiente anécdota, de la que había sido sujeto activo.

—Viajaba yo en cierta ocasión por Rusia y fuimos invitados a un castillo de un noble ruso, en el que nos fue ofrecida una merienda. La señora de compañía, que había salido un momento, volvió con una bandeja colmada de vasos y copas. En el momento en que entraba alguien pronunció mi nombre, y la señora gritó: “¡Balzac!”, y de la emoción se le cayó la bandeja, con el estropicio consiguiente. Y a cosas como éstas queda reducida la gloria para las gentes de letras. En cambio, para un general, para un Jefe de Gobierno, para un artista, la gloria es otra cosa.

El embajador de Carlos V en Roma, Juan de Vega, fue convocado por Su Santidad para una reunión, y cuando llegó al Vaticano halló al Papa con varios cardenales y el embajador francés. Nuestro diplomático esperó a que terminase la reunión, y como transcurriese media hora sin ser requerido se marchó, no si advertir a uno de los camareros para que se lo transmitiese a su señor:

—Puesto que el embajador de Francia está procurando el bien de la cristiandad, yo me retiro para no estorbarle en su labor.

Un antiguo ministro de Estado decía, en un momento de confidencias, al portero mayor de su departamento:

—Cada vez que tengo que recibir a uno de estos extranjeros que no saben español sudo tinta.

Cierto ambicioso personaje solicitó del Presidente Teodoro Roosevelt que le hiciese embajador.

La petición no fue atendida, y el personaje decía:

No he sido embajador por un monosílabo.

—¿y eso?

—Si el presidente dice “sí” en vez de decir “no”...

Había toreado Rafael “El Gallo” y su labor resultó completamente negativa. Fue una de esas tardes del genial torero, “pero al revés”. Ya en al fonda se comentaba que le habían dado los tres avisos, y los íntimos trataban de paliar este resultado echándole la culpa al toro, como de costumbre. Rafael decía sólo:

—He estado muy mal, señores.

Hubo un prolongado silencio, el que cortó uno de la cuadrilla, que por decir algo recordó:

—Y se llamaba “Madroño”.

A lo que Rafael replicó:

—Y por mí se lo puede seguir llamando todavía.

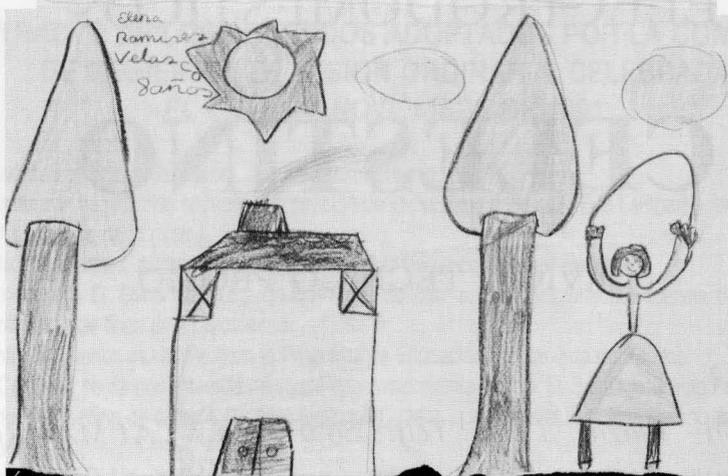
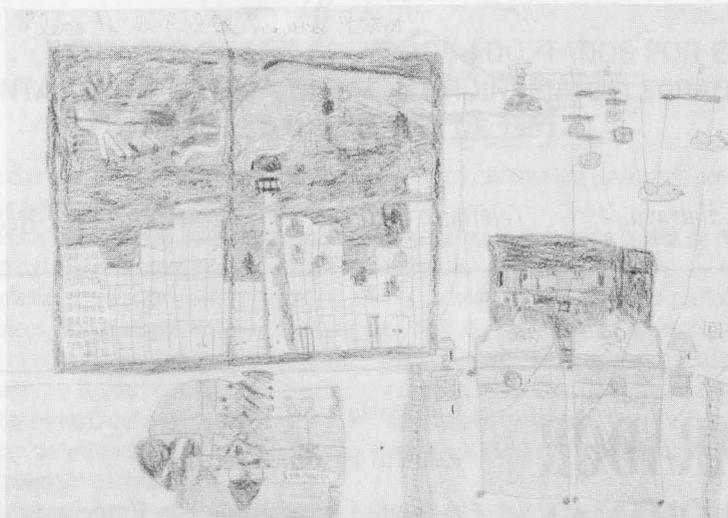
Preguntaron al jockey Eddie Arcaro si, siguiendo su constumbre, se levanta muy de mañana para dar de comer a sus caballos, y él contestó:

—Cuesta gran trabajo dejar la cama muy temprano cuando se acostumbra a dormir con pijama de seda.

ENRIQUE BARROSO

**PAGINA
INFANTIL**

**(Envíanos tus dibujos, cuentos, histo-
rietas, etc. Te los publicaremos por or-
den de llegada)**





Rda. Calatrava, 4 - Teléfono: 86 05 65 - ALMAGRO (C. Real)

PARADOR NACIONAL DE ALMAGRO

*Rda. San Francisco, s/n.
Telfs.: 86 01 00 - 86 01 25
Dirección Teleg.: "PARAL"
ALMAGRO*

Categoría 4 estrellas
Edificio Histórico Artístico
Antiguo Convento de San Francisco
Habitación con baño completo, aire acondicionado, calefacción y minibar
Restaurante, platos típicos manchegos, bodega típica, piscina y jardín
Banquetes, bodas y comuniones
Salones para convenciones, reuniones de empresas, exposiciones y actos culturales
Aula magna para conferencias

ELECTRODOMESTICOS

CELESTINO

SERVICIO TECNICO PROPIO

Pilar, 2

Capitán Parras, 1 - Telf.: 86 07 47 - ALMAGRO

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA
31 DE OCTUBRE DE 1991**

- 1.º Aprobar el acta de la sesión inmediatamente anterior, introduciéndose una observación por el Sr. Alcalde.
- 2.º Fijar fiestas locales para el año 1992.
- 3.º Aprobar expediente de contratación para la enajenación mediante subasta pública de dos solares, así como el pliego de condiciones económico-administrativas.
- 4.º Implantar con efectos de 1.º de enero de 1992 la Ordenanza Fiscal del precio público por visitas a Museos, Monumentos Históricos-Artísticos y otros centros y lugares análogos, así como modificar con los mismos efectos temporales la Ordenanza Fiscal por Puestos, barracas, casetas de venta, etc.
- 5.º Designar a D. Luis López Condés como representante en la Comisión Gestora para la Mancomunidad "Ruta de los Caballeros", y como suplente a D.ª Consuelo Ramírez Liñán.
- 6.º Darse por enterado del informe del Jefe de la Policía Local sobre estado de los calabozos y gastos de manutención de detenidos.
- 7.º Felicitar al Policía Local D. Manuel Fernández Arenas y al Auxiliar D. Manuel Maldonado Camuñas por su ejemplar comportamiento con motivo del incendio que tuvo lugar el pasado día 3, haciéndose por otra parte especial mención de D. Tomás Espinosa y D. José Barba por su ejemplar y meritorio servicio en tal circunstancia.
- 8.º Queda sobre la mesa asunto relativo a problemas surgidos con ocasión del desarrollo de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.
- 9.º Ordenar la imposición de contribuciones especiales por diversas obras, fijándose el coste de las mismas soportado por el Ayuntamiento, la cantidad a repartir por contribuciones especiales, equivalente al 90 por cien de aquél, y determinar como criterio de reparto los metros lineales de fachada o colindancia con la vía pública.
- 10.º Solicitar subvención para el programa de Ayuda a Domicilio.
- 11.º Incorporarse al proyecto de convenio con Retevisión para la recepción de canales privados, facultándose al Alcalde para su firma.
- 12.º Delegar en la Excm. Diputación Provincial para la 5.ª Asamblea General de la F.E.M.P.
- 13.º Darse por enterado del recurso contencioso-administrativo interpuesto por varios vecinos frente a la efectividad de la exacción por máquinas recreativas.

Almagro, a 4 de noviembre de 1991

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN
DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA
EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 1991**

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Estimar que no procede acceder a la petición de los vecinos de la calle Rita Lambert sobre pavimentación y acerado de la misma.
- 3.º Adjudicar la caseta número 34 del Mercado a Don Bernardo Sánchez Escobar.
- 4.º Comunicar a D. Elviro Ruiz Chacón que debe solicitar a este Ayuntamiento licencia de obras para cerramiento de finca de su propiedad.
- 5.º Contratar a varios monitores para el Programa de Educación Permanente de Adultos.
- 6.º La Comisión se da por enterada de varios escritos presentados por D. Santiago García Pozo.
- 7.º Conceder licencia de obras a D.ª Pilar Espinosa Cuadra, que afecta al inmueble situado en Paseo de la Estación, s/n.
- 8.º Comunicar a D. Manuel Folgado Codón que debe hacer entrega de la llave del bar de la estación de

autouses antes del 15 de noviembre en curso, desalojando dicho local.

- 9.º Incoar expediente sancionador por infracción urbanística a D. Mauricio Huertas Álvarez, por desajuste de las obras que realiza con la licencia concedida.
- 10.º Aprobar proyecto de acuerdo para uso y gestión de instalaciones deportivas, facultándose al Alcalde para su firma.

Almagro, a 7 de noviembre de 1991

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 1991

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Autorizar a D. Francisco Javier Serrano Prado para instalar antena de televisión en calle Feria, número 4.
- 3.º Estimar que no procede la declaración de ruina general del inmueble sito en calle Mayor de Carnicerías, 10 c/v a calle Ánimas, 1, ordenándose no obstante a la propiedad la realización de determinadas obras por razones de seguridad, salubridad y ornato público.
- 4.º Incoar expediente sancionador al promotor de la obra sita en Ronda de Santo Domingo, 48 (exp. 377/91), así como al constructor de la misma, por no ajustarse a la licencia concedida.
- 5.º Solicitar informe de la Arquitecto Técnico Municipal sobre recurso de reposición interpuesto por D. Mauricio Huertas Álvarez.
- 6.º Sobreseer expediente incoado a D. Antonio Muñoz Luján por supuesta infracción de la Ordenanza de Policía y Buen Gobierno, en vista de las alegaciones del interesado.
- 7.º No acceder a la solicitud de D.ª Nieves González Moreno sobre permanencia de quioscos de venta de helados en la vía pública, advirtiéndole que si quiere evitar la sanción correspondiente, debe quitarlo de inmediato.
- 8.º Aprobar cláusula de ampliación del Concierto Sectorial con entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro para la prestación del programa de ayuda a domicilio.
- 9.º Informar favorablemente solicitud de "MUCALMA" para construir una fábrica de muebles en suelo no urbanizable.

Almagro, a 21 de noviembre de 1991

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 1991

- 1.º Se aprobó el acta de la sesión inmediatamente anterior.
- 2.º Aprobar con efectos desde 1.º de enero de 1992 la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto, sobre actividades económicas en este municipio, con establecimiento del coeficiente del incremento del 1,6 con carácter general, así como el índice de situación del 1,2 en la zona delimitada por las vías urbanas que señala aquella en su artículo 4.º, apartado 3, letra A) y el 1 en el resto de las vías urbanas o zonas afectadas por dicho Impuesto, en la forma que se expresa en tal Ordenanza, con la advertencia o condición, no obstante, de que, una vez que se conozca con certeza la recaudación global en este municipio, serán modificados a la baja si fuera procedente dichos coeficientes de incremento e índices de situación.

Almagro, a 21 de noviembre de 1991

NOTICIAS LOCALES

En visita privada y como una turista más, la Reina Sonia de Noruega, visitó Almagro los días 7 y 8 de noviembre. En su visita el día 8 por la mañana estuvo acompañada por el Alcalde de Almagro y la Concejala de Cultura y visitaron el Corral de Comedias y el Museo del Teatro. Durante casi dos jornadas la Reina se dedicó a recorrer la ciudad y a efectuar algunas compras en determinados comercios de la localidad, acompañada de su séquito que estaba formado por únicamente dos mujeres, su secretaria y una traductora. A pesar de que su visita era privada, estuvo también en el Ayuntamiento donde firmó en el Libro de Honor de ilustres visitantes. En la tarde del día 8 emprendió viaje hacia Granada.



* * *

El pasado 9 de noviembre, el Director del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, mantuvo una reunión con los responsables municipales, a quienes expuso los primeros planteamientos de la próxima edición. Una de las cuestiones que se han tratado es la de que el Festival tenga una sede fija en Almagro. También se ha planteado la posibilidad de cambiar alguno de los espacios que habitualmente se vienen utilizando como escenarios, en las últimas ediciones. Otra de las cuestiones tratadas ha sido la necesidad de dotar de entidad jurídica propia al Festival de Teatro, a través del Patronato que lo rige y en el que están representadas distintas instituciones.

Éstas y otras cuestiones se irán debatiendo a lo largo de sucesivos meses hasta concretar el programa definitivo de la próxima edición del Festival, de las cuales iremos informándoos.

En unos cuatro millones de pérdidas se estiman los daños produ-

cidos el pasado 11 de noviembre, en el incendio registrado en una majada de ganado ovino y caprino en nuestro término municipal. El fuego comenzó hacia las siete de la tarde. Las llamas quemaron treinta cabras, diez ovejas y dos corderos de la majada "Terciana", además de seis mil pacas de paja y otras dos mil de alfalfa, por fortuna no se registraron daños personales, según el informe que facilitó el Gobierno Civil. En la extinción del incendio participaron numerosos efectivos que consiguieron la extinción total a las doce de la noche.

* * *

Los días 14 y 15 de noviembre, los rectores de un total de cuarenta universidades españolas, tanto públicas como privadas, se reunieron en Almagro, para preparar un plan de evaluación, cuestión de la que últimamente se viene hablando mucho. El encuentro estuvo organizado por el Consejo de Universidades, en la Hospedería Municipal. En el acto de inauguración intervino el rector cas-

tellano-manchego, Luis Arroyo. Posteriormente y con la intervención de distintos rectores de otras universidades, se trabajó en torno a cuatro ponencias sobre evaluación institucional, "Experiencia en evaluación", evaluación en Estados Unidos, Francia y Holanda; otro apartado sobre "Elementos para la elaboración de un modelo de evaluación institucional", además desde la perspectiva de la institución universitaria: componentes y actividades.

En la segunda jornada de este encuentro los rectores, trabajaron sobre diversas propuestas de sistemas y procedimientos de evaluación para las universidades españolas, que fue igualmente tratado en mesa redonda, con la participación de cinco expertos. El último punto del encuentro trató sobre la puesta en marcha del proyecto y calendario de actuaciones.

Éste ha sido uno de los encuentros más importantes que se han celebrado en nuestra región, en relación con el tema universitario.



Arroyo utilizó la historia de la Universidad de Almagro, en el acto de inauguración del encuentro de rectores de las universidades españolas.

La Escuela Taller de Almagro, presentaba el pasado día 26 una exposición de los trabajos realizados por los alumnos en sus tres años de formación.

La exposición que ha permanecido hasta el día 1 de diciembre en el salón de actos de la Hospedería Municipal, presenta una muestra

patente de la preparación de estos alumnos, y que como bien decía su título ¿Sabes que sabes? El período formativo de la E. Taller finaliza a mediados de este mes de diciembre.

Como viene siendo habitual cada año, el día 22 de noviembre se celebraron diversos actos con motivo de la festividad de Santa Cecilia, Patrona de los Músicos.

Los actos comenzaron el día 21, con un pasacalles de la Banda de Música por las principales calles de la ciudad, posteriormente a las 7,45 de la tarde, en el Pradillo de S. Bartolomé, toque de retreta floreada y fuegos artificiales, para concluir con los actos, este día a las ocho de la tarde, tuvo lugar en el Teatro Municipal un excelente concierto con variado repertorio de pasodobles y música de los clásicos, que interpretó la Banda Municipal de Música de nuestra localidad.

La noche del 21 al 22 y como es ya habitual, los músicos celebraron su fiesta, acompañándonos en nuestro sueño, con pasacalles musicales.

El día 22 a las ocho de la mañana hubo diana vespertina, para a las 11 de la mañana concluir con la Solemne Función Religiosa en Honor de Santa Cecilia. Por la tarde se celebró misa por los músicos difuntos.

Se están preparando diversos actos conmemorativos de las fiestas de Navidad. Este año las comparsas de carnaval, se encargan junto con el Ayuntamiento de la localidad, de la organización de la cabalgata de Reyes. También habrá otros colectivos en la organización de otros actos diversos, como el concurso de belenes, tradición que se intenta recuperar. El objetivo que se pretende es que se impliquen el mayor número de personas posible, en una celebración que debemos vivir entre todos, repercutiendo así mismo en

beneficio de toda la comunidad almagreña, y con la intención de que todas las actividades, ya sean con motivo de la Navidad u otro acontecimiento, salgan lo mejor posible y constituyan una responsabilidad común.

* * *

Los días 23 y 24 de noviembre pasado, tuvo lugar en el pabellón cubierto municipal un Clinic Infantil de Karate y un curso de alta competición, impartido por Luis María Sanz de la Hoz, cinturón negro 5.º Dan de Karate, entrenador nacional y componente del Equipo Nacional. En el curso que estuvo organizado por la Federación Regional de Karate en colaboración con la Universidad Popular y el Ayuntamiento de Almagro, participaron 150 karatecas de toda la región castellano-manchega.

* * *

Cerca de doscientos exalcohólicos rehabilitados procedentes de todas las provincias de la región, se reunieron los días 22 y 23 de noviembre pasado en Almagro para celebrar su segundo congreso regional. Este encuentro tenía como finalidad el diálogo sobre un tema social muy importante, que no siempre consigue la atención que se merece, según declaró el presidente de la Federación Regional de exalcohólicos rehabilitados, Francisco Vila. El congreso que se desarrolló en la Hospedería Municipal, contó con la presencia del delegado del Gobierno Daniel Romero y Antonio Pina, consejero de Sanidad.

* * *

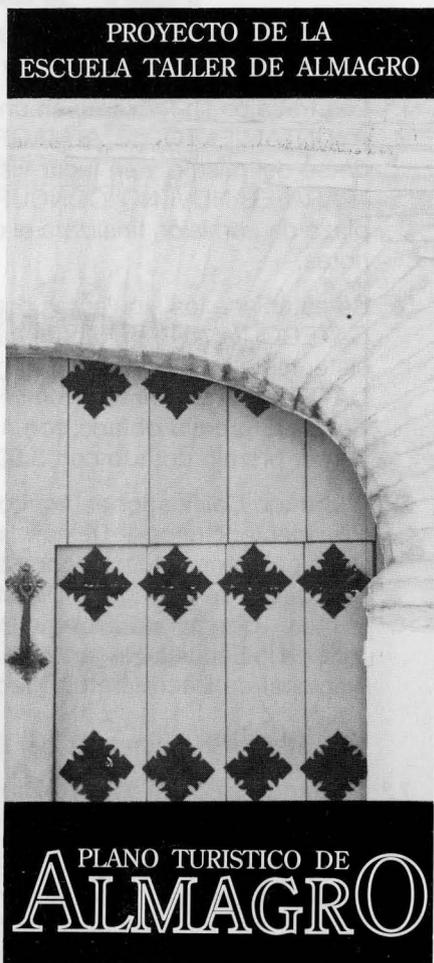
Miembros de la Justicia debatieron la Ley del Seguro en Almagro. La sesión Jurídica organizada el pasado día 25 en la Hospedería Municipal, reunió a la mayor parte de jueces, abogados y procuradores de la provincia.

El objetivo de la reunión fue el de aunar criterios en torno al controvertido tema del Seguro, sobre todo en lo que se refiere al seguro del automóvil.

La reunión se estructuró en forma de mesas redondas, tras las cuales, oídas todas las intervenciones, se eligió un grupo de trabajo encargado de redactar las conclusiones, cuya acta es previsible que se haga pública en fecha próxima.

* * *

La Escuela Taller, presentó el pasado día 26 un plano turístico de Almagro, en el transcurso de un acto, que tuvo lugar en la Hospedería Municipal, al que asistió numeroso público. Este plano de Almagro, incluye una breve historia de nuestra ciudad, una síntesis monumental y direcciones de interés turístico, así como una reproducción y catalogación de las portadas mudéjares de Almagro, que han sido restauradas en los tres años de funcionamiento de la Escuela Taller.



Noveno concurso de "Christmas", con motivo de la Navidad 91

Las Concejalías de Cultura y Educación del Excmo. Ayuntamiento de Almagro, con motivo de la Navidad 91, organizan el IX Concurso de Christmas, en el que podrán participar todos los escolares y estudiantes de la localidad, con arreglo a las siguientes,

BASES:

- 1.^a Podrán concurrir al mismo, todos los alumnos de E.G.B., B.U.P., C.O.U. y F.P. que estudien en centros de nuestra localidad.
- 2.^a Se establecen las siguientes categorías:
CATEGORÍA A: para alumnos de E.G.B., con las siguientes modalidades:
 - 1) 1.º y 2.º cursos de E.G.B.
 - 2) 3.º y 4.º cursos de E.G.B.
 - 3) 5.º y 6.º cursos de E.G.B.
 - 4) 7.º y 8.º cursos de E.G.B.CATEGORÍA B: para los alumnos de B.U.P., C.O.U. y F.P.
- 3.^a Los trabajos deberán realizarse en cartulina tamaño cuartilla, siendo su contenido e ilustración elegido libremente por su autor.
- 4.^a Los trabajos se remitirán en un sobre a la siguiente dirección: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO. Concejalía de Cultura. Almagro. Al dorso del mismo y en lugar visible se expresará: "PARA EL NOVENO CONCURSO DE CHRISTMAS NAVIDAD-91". El plazo de admisión finalizará el día 20 de diciembre de 1991, a las 13,00 horas.
- 5.^a Se establece los siguientes premios:
CATEGORÍA A: Premio para cada una de las cuatro modalidades, consistentes en un lote de útiles para pintar.
CATEGORÍA B: Primer premio dotado con 6.000 pesetas.
Segundo premio dotado con 4.000 pesetas.
Tercer premio dotado con 3.000 pesetas.
- 6.º El Jurado Calificador estará compuesto por:
Presidente: Concejal-Delegada de Cultura.
Vocales: Concejal-Delegado de Educación. Directora del Colegio Público "Diego de Almagro". Director del Colegio Público "Miguel de Cervantes". Director del Colegio Público "Paseo Viejo de la Florida". Directora de la Escuela-Hogar "Ntra. Sra. del Rosario". Directora del Instituto Nacional de Bachillerato. Director del Instituto de Formación Profesional.
Secretario: Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento de Almagro.
- 7.^a El Jurado valorará tanto el motivo, como la composición y estética de los trabajos presentados.
- 8.^a Los premios se fallarán el día 23 de diciembre de 1991 y se entregarán el día 14 de enero, en el transcurso del acto de inauguración de la Exposición que, con tal motivo, tendrá lugar en la sede de la Universidad Popular (c/. A. Cañizares, n.º 4). La Comisión de Cultura se pondrá

en contrato con los galardonados, a través de sus respectivos centros de enseñanza previamente.

- 9.^a El Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios, si lo estimase conveniente.
- 10.^a Los trabajos presentados y no premiados, podrán ser retirados por los respectivos centros docentes o personas en quienes deleguen o sean autorizadas, en un plazo máximo de QUINCE DÍAS, a partir de la clausura de la exposición.
- 11.^a Los concurrentes, por el hecho de serlo, aceptarán íntegramente las presentes bases y decisiones del Jurado, siendo el fallo de éste inapelable.

LAS CONCEJALÍAS DE CULTURA Y EDUCACIÓN



**¡Y MUCHOS SERVICIOS MAS
A SU DISPOSICION !**

- **Venga a vernos**
- **Una solución para cada caso**



**CAJA DE AHORROS DE
CUENCA Y CIUDAD REAL**

TU CAJA en **Castilla-La Mancha**

GASTRONOMÍA

PICHONES DONCELLA

Se limpian los pichones cuidando de guardar los hígados para con ellos hacer una salsa, denominada mantecón de hígado; sofriendo en manteca de cerda fresca y muy caliente, apartándolos y volviendo a sofreír cebolla rallada, ajo muy picado, perejil y unas bolitas de pimienta negra. Vuélvase a sofreír el hígado con el resto del sofrito dándole sólo unas vueltas a fin de que no se pongan duros, viértase todo en los pichones con una jicara de vino blanco y el caldo suficiente, haciéndole hervir a fuego suave y cuando esté en su punto, macháquense los hígados en el mortero y méclese con la salsa o mantecón de hígado que es su verdadero nombre.

Los pichones se sirven vertiendo la salsa por encima y rodeados de picatostes.

MELAZA DE ARROZ

Se cuece un kilogramo de arroz en agua hirviendo, hasta que esté hecho una pasta.

En un perol se pone a hervir la miel y cuando tome color de caramelo, se echa en ella el arroz bien escurrido, unas ralladuras de corteza de limón, un

poco de canela y un poco de azafrán tostado. Se deja hervir todo junto durante cinco minutos y se echa en una fuente. Se sirve frío.

Para un kilogramo de arroz ha de echarse el doble de miel, es decir, dos kilogramos, sirviendo esto como guía para otras cantidades.

PEPAS

Se hace una masa con seis huevos, media pastilla de levadura, raspadura de dos limones, un flan de sobre, tres kilogramos de harina, medio litro de aceite, un litro de leche, medio kilogramo de azúcar y una caja de gaseosas de papelillo.

Se amasa y se deja en reposo hasta que suba la masa. Entonces se cogen trozos pequeños de la misma, se estiran retorciéndolas en forma de caracolas para que salgan muy hojaldradas. Se meten al horno y al sacarlas se pone azúcar.

AMARGUILLOS

Mézclense bien los siguientes ingredientes: 115 gr. de almendra, la misma cantidad de azúcar y dos claras de huevo sin batir.

Mientras tanto tomamos 100 gr. de almendras y tras pelarlas se pondrán en el horno a secar sin dejar que se doren. Después se muelen bien y se juntan con la otra mezcla ya hecha. La pasta no ha de quedar muy espesa. Con una cuchara se va poniendo sobre papelillos u obleas, adoptando la misma forma que el almendrado.

EL RINCÓN DEL MONAGUILLO

Próxima reaparición
del Monaguillo,
con su estilo y sabor



TABERNA TAURINA

Santo Domingo, 16 – Teléfono: 86 12 28 – ALMAGRO

FLORA

AMAPOLA (*Papaver Rhoeas*)

Es una planta muy extendida por nuestros campos, que nos muestra su mayor esplendor en primavera.

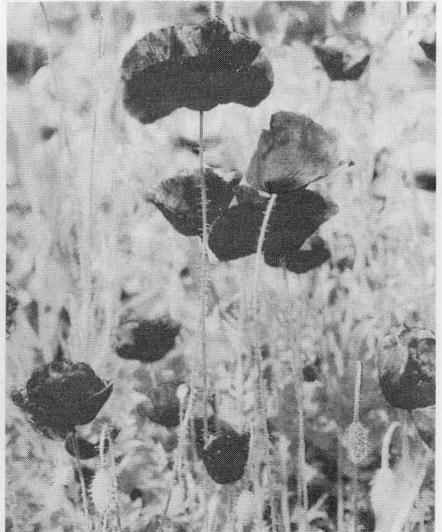
Su tallo y hojas están provistas de pelosidades blanquecinas, alcanzando el primero dimensiones variables hasta llegar a unos 45 cm. de altura. La flor antes de abrirse está encerrada por dos pliegos verdes cubiertos de pelos que caen cuando se abre el capullo. Los cuatro pétalos redondeados, de color escarlata contrastan con los numerosos estambres y el fruto que está situado en el centro. Florece a partir de marzo, manteniendo sus pétalos durante corto tiempo.

Habita en las siembras y campos abiertos, apareciendo también entre los viñedos. No es una planta deseable para la agricultura, siendo incluso algo venenosa para los animales.

CUALIDADES MEDICINALES

Aunque se pueden utilizar las semillas, no es aconsejable. Los pétalos recolectados a primeras horas de la mañana y previamente desecados, son utilizados como infusión en pequeñas cantidades, siendo buenos para eliminar la tos, vencer el insomnio y como tranquilizante. Antiguamente también tenía utilidad como colorante aplicado a los tejidos.

La planta fresca es ligeramente tóxica, por lo que es desaconsejable su utilización.



FRANCISCO ABELLAN GOMEZ

Joyería - Relojería
Artículos de regalo



Mayor de Carnicería, 8

Telf.: (926) 86 03 27

ALMAGRO (C. Real)

HORÓSCOPO

ARIES

Conservará ese sutil encanto que poseen durante todo el próximo año y se verán admirados por ciertas personas que no esperaban. Quizá tendrán que deshacer algún que otro entuerto que les queda pendiente el año que ahora finaliza, pero eso es algo que ustedes saben hacer muy bien. Harán nuevos contactos con personas del sexo opuesto, que les animará a continuar en el camino trazado.

TAURO

Pasarán por una etapa que les resultará por momentos híbrida y en otros apasionante. Reuniones frecuentes con los amigos, intercambios de opiniones, unas veces en consonancia con las suyas y otras no, lo que le acarreará algún que otro disgusto. Esta dualidad les divertirá a veces, otras les enriquecerá su vida. Intente comprender a los demás de vez en cuando.

GÉMINIS

Sus relaciones de pareja parecen ir bastante bien o en el peor de los casos, ésta será una buena ocasión para reconciliar situaciones que hubieran ido mal con anterioridad. Una invitación a una cena puede ser el medio para vencer resistencias. Su situación económica será buena y esto le permitirá disfrutar, al menos durante los primeros meses del año, sin preocupaciones.

CÁNCER

Va a tener gran curiosidad por conocer cosas y lugares o actividades intelecto-profesionales, y la posibilidad de hacer el viaje soñado de su vida. Sus intereses podrían chocar con los de otras personas, pero con voluntad encontrará la solución. Año propicio para el amor, enamoramiento, ligue de última hora, aficiones, diversiones, etc., cualquier aspecto de la vida amorosa-lúdica, podría surgirle. Aprovecha oportunidades que no se presentan todos los días.

LEO

Venus vuelve a Leo los días 22 de cada mes. El último decanato de este signo tendrá un efecto intenso y favorable en las relaciones personales de Aries, Sagitario, Géminis y Libra. También puede favorecer las diversiones, las fiestas y los apoyos sobre todo femeninos.

También Mercurio estará al final de Leo hasta el día 10 de septiembre, animando los viajes de los signos mencionados.

VIRGO

Pueden sufrir algún desengaño en alguna de sus aspiraciones o en una propuesta ideológica. Desconfíe de alguna persona cercana a usted que no se muestra clara y podría ocasionarle algún disgus-

to. En los posibles viajes, cuide de no perder las cosas. Cuando esté fuera de su casa, controle sus pertenencias. Podrá disfrutar los próximos días con plenitud de su tiempo libre; se sentirá vigorizado por la actividad.

LIBRA

Sus ambiciones profesionales marchan por buen camino, aunque este próximo mes tenga algunos retrasos y se sienta apurado. Va a estar ocupado con su trabajo o con algunas actividades domésticas que necesitan urgente atención. Realizará una compra que desea para hacer más comfortable su hogar. Sus emociones están en alza, pasa por un momento expansivo y hedonista.

ESCORPIO

Se encuentra en un período de transformación de sus intereses sociales y económicos. Unos días de vacaciones fuera de temporada le sentarán de primera. Se afirmará en sus posibilidades de expansión y fortalecerán sus intereses. No deben pensar demasiado ni elucubrar en sus posiciones personales pues le podrán acarrear grandes dolores de cabeza. No dé importancia a cuestiones morales, desarrolle sus iniciativas.

SAGITARIO

Se avergonzarán de sí mismo si no defienden o aclaran sus ideas ante los demás. No tenga nada que temer si expresan sus sentimientos a quienes les sepan comprender. Si optan por la aptitud contraria, se darán cuenta de que los demás les darán de lado, y se apartarán. Sea fiel a sí mismo y comportese de acuerdo con sus ideas y manera de pensar.

CAPRICORNIO

Nueva fase de entendimiento y logística en sus relaciones, con el sexo opuesto. Descubra nuevos horizontes y perspectivas en el terreno laboral. Tendrá que renovarse o morir, porque las circunstancias así lo requieren en todo momento de la vida, estancarse puede acarrearle alguna que otra depresión a ultranza.

ACUARIO

Pasarán durante la primera mitad del año, una secuencia de acontecimientos insólitos que no podrá eludir, restándoles fuerzas en sus tareas habituales, no se aceleren demasiado y ayúdese de algún reconstituyente vitamínico. Por lo demás todo les marchará a pedir de boca, no rasguen vestiduras, ni amistades, al fin y al cabo ustedes son fuertes y podrán sobrellevarlo y superarlo al final y a pesar de todo.

PISCIS

No desestimen ayudas de sus amigos y compañeros, todas les serán pocas, debido a la gran cantidad de ocupaciones y tareas que tendrán que atender, en aspectos tanto sociales como laborales. Sin embargo en el terreno amoroso tendrán que solucionárselo ustedes solitos, sin ayuda de ningún tipo y porque además no es conveniente que en sus relaciones de pareja, alguien le ayude.

J.J.

Bar "EL GORDO"

Especialidad en Tapas Variadas

Plaza Mayor, 45

ALMAGRO

EL CORREGIDOR
MESON



Plaza Fray Fernando
Fernández de Córdoba, 4
Teléfono (926) 86 03 29
ALMAGRO
(C. Real)

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Apellidos

Calle Profesión.....

Población Provincia..... C.P.....

Desea recibir la revista MIRADOR, remitiendo el importe de 1.800 pesetas (12 meses) a la Universidad Popular de Almagro (revista Mirador), Apartado de Correos, 129.

Forma de pago: de de 199.....
Firma:

Efectivo

Cheque

Giro Postal

SUMARIO

Contraportada	1
Editorial	2
La Plaza Mayor de Almagro, <i>Fco. Asensio</i>	3
¿Qué es el Plan PEPA?, <i>E.A.R.</i>	5
Almagro y el reinado de Carlos III (3), <i>Dionisio Roldán</i>	7

LA JAULA

Días Navideños, <i>Fco. Briñón</i>	16
Navidad, <i>C.F.T.</i>	17
Página Central	18
Estampa bucólica, <i>Julián Ruiz</i>	20
Cantos, <i>Agustín Roig</i>	21
Anecdotario, <i>E. Barroso</i>	22
Página Infantil	23

ACTUALIDAD LOCAL

Plenos y Comisiones municipales	25
Noticias Locales	27
Bases del Noveno Concurso de Christmas 91	30
Gastronomía	32
Plantas	33
Horóscopo	34



